



| Proceso de Selección | |
|-----------------------------|------------------------|
| CODIGO CARGO | SECP70419 |
| Dirección /unidad | SECPPLAN / PROYECTOS |
| Cargo | FORMULADOR/A PROYECTOS |
| Nº de Vacantes | 1 |
| Área de Trabajo | PROYECTOS |
| Región | Metropolitana |
| Ciudad/ comuna | Renca |
| Tipo de Vacante | CONTRATA |
| Grado/sueldo bruto | GRADO 10 PROFESIONAL |

| | |
|---------------------------------------|--|
| Objetivo del Cargo | Formular iniciativas de inversión para ser financiadas por diferentes programas públicos regionales y nacionales. |
| Documentos de postulación | Currículum vitae Carnet de identidad fotocopia ambos lados Certificados de antecedentes simple Certificación educacional de formación en el área. Título profesional |
| Requisitos generales de acceso | <p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ser ciudadano(a).• Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente.• Tener salud compatible con el desempeño del cargo.• Poseer el nivel educacional que por la naturaleza del empleo exija la ley;• No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria;• No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargo públicos, ni hallarse condenado (a) por crimen o simple delito.• No estar afecto (a) a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.• Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento profesional:• La Planta de Profesionales: Título profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una institución de educación superior del Estado o reconocida por éste. Título profesional preferente: Arquitecto (a) <p>* Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de 3 años de experiencia laboral en formulación de iniciativas de inversión para fuentes públicas de financiamiento.</p> |



| | |
|--------------------------------|--|
| Conocimientos del cargo | La establecida en la ley para el estamento profesional <ul style="list-style-type: none">• Conocimientos del Cargo; Manejo ofimático a nivel usuario avanzado, especialmente en AutoCAD, BIP del MDS, plataforma <u>subdereenlinea</u>, ONDAC, entre otras.• Normas generales de administración en el Estado. |
| Competencias del cargo | <ul style="list-style-type: none">• Orientación al logro,• Trabajo bajo presión• Probidad,• Reserva y confidencialidad de la información que recibe, Trabajo en Equipo. |
| Experiencia | Experiencia laboral en el área sector público o municipal 3 años. |
| Funciones | <ul style="list-style-type: none">• Asesorar a la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN) y al Encargado del Área de Proyectos, en la formulación de iniciativas de inversión, de acuerdo a la estrategia municipal y PLADECO.• Diseñar arquitectónicamente proyectos, sus especificaciones técnicas, cubicaciones y presupuesto para postular a financiamiento o para ejecución.• Dar seguimiento a la cartera de iniciativas de inversión asignada |

II Criterios de Selección

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal
- Taller de inducción

| Fase | Fechas |
|--|---------------------------|
| Postulación | |
| Difusión y Plazo de Postulación | 01-04 -2019 / 05-04- 2019 |
| Selección | |
| Proceso de Evaluación y Selección del Postulante | 08-03-2019/ 12-04-2019 |
| Finalización | |
| Finalización del Proceso | 15-04-2019 |

El plazo para recibir postulaciones es hasta las **14:00** horas del viernes 5 de abril del 2019

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.



- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo seleccion@renca.cl HASTA LAS 14 HORAS DEL VIERNES 05 DE ABRIL INDICANDO EN EL ASUNTO EL CODIGO DEL CARGO AL QUE POSTULA

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas del viernes 05 de abril, señalando en el sobre el código del concurso al que postula SECP70419 FORMULADOR/A DE PROYECTOS

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.*
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.